

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
*****	1756466H	*****	BNU-25-48-077138	M. R. , X	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	1781389G	****6203*	BNU-25-48-020030	P. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	1782041E	***9451**	BNU-25-48-071401	A. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1789381E	****5015*	BNU-25-48-011551	L. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	1812966C	****235*	BNU-25-48-006657	S. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	1940859K	*****	BNU-25-48-035377	G. M. , Y	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2039720I	****7370*	BNU-25-48-052115	B. . , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2041521E	****7468*	BNU-25-48-002622	V. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2051050A	*****	BNU-25-48-076841	Y. H. , L	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2055990J	*****	BNU-25-48-032025	C. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2056002I	*****	BNU-25-48-035253	C. S. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2056004E	*****	BNU-25-48-026193	C. S. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2059188I	***8131**	BNU-25-48-017790	J. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2066184D	*****	BNU-25-48-061402	H. L. , S	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2076373F	***5644**	BNU-25-48-010955	G. P. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2077713C	****0715*	BNU-25-48-067002	V. Z. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2100774I	*****	BNU-25-48-067275	C. J. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2131288F	*****	BNU-25-48-074151	Q. N. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2169509B	*****	BNU-25-48-056909	R. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2170122J	****9271*	BNU-25-48-076899	B. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2173013K	*****	BNU-25-48-000564	R. P. , A	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2177458H	*****	BNU-25-48-036221	F. G. , S	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2177922I	****8397*	BNU-25-48-062410	C. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2182614F	*****	BNU-25-48-046218	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2182624C	*****	BNU-25-48-051824	M. M. , S	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2182641C	*****	BNU-25-48-069405	E. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2182923D	*****	BNU-25-48-051716	R. C. , E	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2189125H	*****	BNU-25-48-033757	Z. M. , I	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2189312I	*****	BNU-25-48-036788	F. G. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2194602H	***6004**	BNU-25-48-012530	O. G. , A	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2198412D	****	BNU-25-48-046109	H. J. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2198670D	****	BNU-25-48-057409	V. E. , Z	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2200888I	****	BNU-25-48-001395	M. G. , G	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2203089B	****	BNU-25-48-061049	B. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2204463J	****	BNU-25-48-020585	C. M. , Y	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2205042G	****	BNU-25-48-064188	R. C. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2207870D	****	BNU-25-48-045334	M. V. , C	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2207915H	****	BNU-25-48-064816	M. A. , D	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2215705A	****1145*	BNU-25-48-075780	R. R. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2217440A	****	BNU-25-48-012051	J. M. , S	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2227924F	****	BNU-25-48-069169	G. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2231786E	****	BNU-25-48-072397	M. V. , K	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2231832B	****	BNU-25-48-025535	R. B. , B	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2232247H	****4042*	BNU-25-48-077195	P. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2245316E	****	BNU-25-48-013019	R. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2247690D	****	BNU-25-48-064487	D. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2250349I	****	BNU-25-48-030482	R. H. , X	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2250360J	****	BNU-25-48-035619	R. H. , C	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2250409F	****	BNU-25-48-033678	P. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2252279E	****	BNU-25-48-053541	Y. M. , Z	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2257271G	****	BNU-25-48-017737	S. R. , L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2263587E	****	BNU-25-48-016396	M. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2296698G	****7844*	BNU-25-48-029008	R. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2299820J	****	BNU-25-48-012504	M. O. , L	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7)
	2300264G	****	BNU-25-48-064540	R. L. , J	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2301267G	****4728*	BNU-25-48-027002	R. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2302041F	****8247*	BNU-25-48-053218	T. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2302370I	****	BNU-25-48-043821	V. T. , G	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2304957K	****	BNU-25-48-062405	G. P. , D	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2307978J	****	BNU-25-48-043639	L. B. , I	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2315319J	****	BNU-25-48-072129	R. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2315632F	****	BNU-25-48-062428	G. P. , S	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2315737C	****	BNU-25-48-016959	M. C. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2315740C	****	BNU-25-48-002753	M. C. , G	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2315827B	*****	BNU-25-48-024151	V. J. , I	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2317229A	*****	BNU-25-48-024252	P. L. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2323229D	****6263*	BNU-25-48-009852	R. Z. , L	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2323235I	****2933*	BNU-25-48-018903	R. Z. , M	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2324095E	*****	BNU-25-48-069878	C. T. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2327121D	*****	BNU-25-48-004741	A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2355150K	*****	BNU-25-48-061829	J. V. , E	Educación Primaria	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2355711H	*****	BNU-25-48-033077	T. T. , J	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2356126C	*****	BNU-25-48-077668	B. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2356133F	*****	BNU-25-48-077669	B. L. , E	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2358112D	*****	BNU-25-48-070982	G. C. , P	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2359676H	*****	BNU-25-48-057737	B. R. , S	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recojidas en el artículo 13 de la Orden.
	2359991K	*****	BNU-25-48-066861	T. P. , J	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2360258J	*****	BNU-25-48-052180	C. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2365278A	*****	BNU-25-48-000376	B. G. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2368023H	*****	BNU-25-48-042702	G. A. , N	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2368030K	*****	BNU-25-48-012186	G. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2369391G	*****	BNU-25-48-017436	L. A. , J	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2370148K	*****	BNU-25-48-061194	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2370405F	*****	BNU-25-48-020309	J. N. , P	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recojidas en el artículo 13 de la Orden.
	2372077I	*****	BNU-25-48-078107	S. , F	Enseñanzas De Idiomas	6	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2373854F	*****	BNU-25-48-065216	B. R. , M	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2373976C	*****	BNU-25-48-064804	R. A. , P	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2374450C	*****	BNU-25-48-064895	S. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2374685I	*****	BNU-25-48-067694	B. , M	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2374988B	*****	BNU-25-48-024999	S. S. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recojidas en el artículo 13 de la Orden.
	2375656K	*****	BNU-25-48-065771	R. M. , S	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2375968C	*****	BNU-25-48-069471	K. , K	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2376428H	*****	BNU-25-48-056008	V. V. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2379816F	*****	BNU-25-48-028979	S. G. , I	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2381495A	*****	BNU-25-48-020540	S. C. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2381635K	*****	BNU-25-48-064458	K. . , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2382179F	*****	BNU-25-48-071627	O. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
	2383023J	*****	BNU-25-48-071350	L. B. , J	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2384054E	*****	BNU-25-48-010087	B. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2384351J	*****	BNU-25-48-066727	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2384355B	*****	BNU-25-48-058858	C. G. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2385812F	*****	BNU-25-48-034591	M. T. , E	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2386076G	*****	BNU-25-48-060094	S. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2386365K	*****	BNU-25-48-076907	E. P. , H	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2386505J	*****	BNU-25-48-073604	L. . , O	Enseñanzas De Idiomas	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2387874G	*****	BNU-25-48-067528	B. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2387965D	**9414**	BNU-25-48-064978	P. d. , L	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2388105E	*****	BNU-25-48-077628	A. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2388338D	*****	BNU-25-48-055958	S. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2388835A	*****	BNU-25-48-074245	C. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2390436E	*****	BNU-25-48-002196	C. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2391029B	*****	BNU-25-48-040745	P. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2394872I	*****	BNU-25-48-029508	D. S. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2397519J	*****	BNU-25-48-066708	A. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
	2398209I	****5466*	BNU-25-48-003269	C. A. , J	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2398225K	*****	BNU-25-48-036044	A. A. , C	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2398897F	*****	BNU-25-48-037326	J. C. , R	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2399095D	*****	BNU-25-48-047830	C. A. , D	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2399322H	*****	BNU-25-48-072574	C. L. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2399437B	*****	BNU-25-48-046855	C. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2400624G	*****	BNU-25-48-037498	C. O. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2400628J	*****	BNU-25-48-025013	C. O. , J	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2400631J	*****	BNU-25-48-032171	C. O. , M	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2400716B	****	BNU-25-48-009263	V. R. , L	Educación Primaria	5	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
	2400725A	****	BNU-25-48-042374	V. R. , L	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2402405I	****	BNU-25-48-031577	A. L. , S	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2402412A	****	BNU-25-48-036926	A. G. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2402943C	****	BNU-25-48-024123	F. G. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2406622C	****	BNU-25-48-060547	M. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2407639C	****	BNU-25-48-062788	O. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2409493F	****	BNU-25-48-077542	V. O. , S	Educación Primaria	4	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2410656J	****	BNU-25-48-015120	A. Z. , A	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
	2410693D	****	BNU-25-48-064717	S. . , S	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2412445B	****	BNU-25-48-034443	L. C. , J	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2412668D	****3010*	BNU-25-48-004678	L. S. , V	Educación Primaria	6	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2414012A	****	BNU-25-48-074706	G. P. , N	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2418108A	****	BNU-25-48-021209	C. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2419311J	****	BNU-25-48-057149	D. S. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2419809J	****	BNU-25-48-016846	N. G. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2420082E	****	BNU-25-48-077594	M. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2420190B	****	BNU-25-48-071636	M. L. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2422357D	****	BNU-25-48-064471	F. T. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2422825H	****	BNU-25-48-039941	P. L. , G	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2423596C	****	BNU-25-48-030970	G. R. , H	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2423645E	****	BNU-25-48-076052	P. A. , T	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2424819D	****	BNU-25-48-078566	Z. , D	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2425445C	****	BNU-25-48-074167	U. B. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2425500J	****9983*	BNU-25-48-042480	G. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2425669C	****	BNU-25-48-077638	L. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2426606K	****	BNU-25-48-067085	O. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2426625G	****	BNU-25-48-063030	B. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2427019J	****	BNU-25-48-057256	A. V. , J	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2427193E	****	BNU-25-48-000633	G. Q. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2427202H	****5805*	BNU-25-48-056798	G. Q. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2427933B	****	BNU-25-48-026446	R. R. , Y	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2429366A	****	BNU-25-48-005968	Y. C. , D	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2429482J	****	BNU-25-48-022898	B. C. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2429540K	****	BNU-25-48-056650	P. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2430448E	****	BNU-25-48-059707	C. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2430603H	****	BNU-25-48-069176	A. C. , E	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2431007H	*****	BNU-25-48-064654	Z. . . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2431010H	*****	BNU-25-48-064197	Z. . . , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2431014K	*****	BNU-25-48-064191	Z. . . , Z	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2431498G	*****	BNU-25-48-021915	Z. . . , M	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2432621G	***0651**	BNU-25-48-055939	G. L. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2433486D	*****	BNU-25-48-021482	S. R. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2434032E	*****	BNU-25-48-045318	A. M. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2434125I	*****	BNU-25-48-055860	D. . . , M	Educación Infantil	3	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2434760E	*****	BNU-25-48-070698	I. . . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2435137H	*****	BNU-25-48-064430	A. . . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2435377J	****9349*	BNU-25-48-035594	C. G. . , S	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2435395H	****9331*	BNU-25-48-048384	C. G. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2436111J	*****	BNU-25-48-075066	V. B. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2437105K	****4344*	BNU-25-48-056632	D. . . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2437558G	*****	BNU-25-48-004382	L. V. . , B	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2437814D	*****	BNU-25-48-069474	O. M. . , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2438601E	*****	BNU-25-48-024117	M. V. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2438825E	*****	BNU-25-48-064553	D. O. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2438860C	*****	BNU-25-48-072728	S. P. . , B	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2438866B	*****	BNU-25-48-072732	S. P. . , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2438879D	*****	BNU-25-48-076715	V. I. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2438927H	*****	BNU-25-48-076755	V. I. . , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2439622C	*****	BNU-25-48-061872	M. R. . , S	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2439625H	*****	BNU-25-48-061879	M. R. . , L	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2440423D	*****	BNU-25-48-050477	C. . . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2441002A	****3353*	BNU-25-48-030172	M. F. . , T	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2441307A	*****	BNU-25-48-076980	V. R. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2441622D	*****	BNU-25-48-066578	A. C. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2442010H	*****	BNU-25-48-040034	V. V. . , I	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2442367K	*****	BNU-25-48-024685	G. V. . , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2442371I	*****	BNU-25-48-038313	G. V. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2442944J	*****	BNU-25-48-068300	R. . . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2443146K	*****	BNU-25-48-071912	J. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2443472I	*****	BNU-25-48-006205	S. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2443627F	*****	BNU-25-48-011186	S. S. , C	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2444544E	*****	BNU-25-48-070530	A. . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2445601C	*****	BNU-25-48-072503	C. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2446727I	*****	BNU-25-48-059556	Á. C. , M	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2448246D	*****	BNU-25-48-061412	E. . , C	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
	2451512E	*****	BNU-25-48-045238	C. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2451603B	*****	BNU-25-48-075692	L. S. , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2452538D	*****	BNU-25-48-071769	W. . , S	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2452692E	*****	BNU-25-48-061225	V. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2453069H	*****	BNU-25-48-051506	L. F. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2453128G	*****	BNU-25-48-064469	P. C. , J	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2453253D	*****	BNU-25-48-061416	D. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
	2453593B	*****	BNU-25-48-074435	D. C. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2453758G	*****	BNU-25-48-072316	F. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454026J	*****	BNU-25-48-059765	L. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2454253J	*****	BNU-25-48-076060	M. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454501F	*****	BNU-25-48-057890	A. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2454640C	*****	BNU-25-48-027652	M. B. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2455356F	*****	BNU-25-48-056694	S. P. , D	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2455450C	*****	BNU-25-48-077074	S. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2455492I	*****	BNU-25-48-076789	C. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2455636K	*****	BNU-25-48-061353	A. C. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2457476H	*****	BNU-25-48-019031	N. C. , S	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2457498I	*****	BNU-25-48-034919	C. P. , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2458420H	*****	BNU-25-48-072594	K. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2458667G	*****	BNU-25-48-065459	V. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2458786J	*****	BNU-25-48-065732	V. C. , C	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2459668K	*****	BNU-25-48-069730	G. S. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2459987F	****	BNU-25-48-077687	D. R. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2460540J	****	BNU-25-48-065733	E. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
	2460777A	****	BNU-25-48-075559	M. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2462189H	****	BNU-25-48-076187	S. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2463468J	****	BNU-25-48-056883	M. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2466076A	****	BNU-25-48-073088	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2466758H	****	BNU-25-48-067202	A. S. , M	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2467855E	****	BNU-25-48-060760	G. O. , G	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2468698A	****	BNU-25-48-067609	A. H. , C	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2468922K	****	BNU-25-48-058983	V. C. , A	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2470955H	****	BNU-25-48-077014	E. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2473518D	****	BNU-25-48-072869	R. S. , J	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2473901E	****	BNU-25-48-067589	C. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2474599F	****1774*	BNU-25-48-066594	S. . , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2475461H	****	BNU-25-48-065719	V. R. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2475480D	****	BNU-25-48-065086	V. R. , N	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2475681E	****	BNU-25-48-071285	L. P. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2476709D	****	BNU-25-48-073419	M. U. , K	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477244F	****	BNU-25-48-074215	S. R. , L	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477765K	****	BNU-25-48-071625	M. L. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2477910F	****	BNU-25-48-077543	H. V. , E	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2478698F	****	BNU-25-48-061398	L. C. , R	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2478764H	****	BNU-25-48-071645	F. . , J	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2478771K	****	BNU-25-48-071634	T. F. , H	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2479610H	****	BNU-25-48-070049	V. U. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2480150K	****	BNU-25-48-063071	C. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2480315E	****	BNU-25-48-071688	E. M. , E	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2481553F	****	BNU-25-48-063118	P. V. , L	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2481652D	****	BNU-25-48-073056	P. E. , V	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2482148J	****	BNU-25-48-077532	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2484430G	****	BNU-25-48-069148	G. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2485391H	****	BNU-25-48-078061	G. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2485593G	****	BNU-25-48-074263	R. R. , P	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2485698D	****	BNU-25-48-073240	M. G. , B	Educación Infantil	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2486833H	***7745**	BNU-25-48-071698	E. M. , J	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487140A	****	BNU-25-48-077923	O. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487142H	****	BNU-25-48-077234	O. M. , M	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2487224F	****	BNU-25-48-076833	B. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2487399D	****	BNU-25-48-077819	B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2487431A	****	BNU-25-48-077820	B. K. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2488050H	****	BNU-25-48-077751	M. V. , E	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2488922J	****	BNU-25-48-077830	F. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2489252B	****	BNU-25-48-077856	O. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
	2489372C	****	BNU-25-48-077796	C. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2489564E	****	BNU-25-48-077821	A. D. , A	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2489689G	****	BNU-25-48-077922	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2489694C	****	BNU-25-48-077921	Q. C. , L	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
	2489709E	****	BNU-25-48-077960	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2489886E	****	BNU-25-48-077996	C. P. , G	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2489977B	****	BNU-25-48-077927	L. M. , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2490228E	****	BNU-25-48-078180	D. G. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2490230G	*****	BNU-25-48-078182	D. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2490485G	*****	BNU-25-48-078033	M. B. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2491966H	*****	BNU-25-48-078031	M. S. , A	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2492209J	*****	BNU-25-48-078222	V. A. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2493806I	***3790**	BNU-25-48-078212	F. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2494392E	*****	BNU-25-48-078252	I. , W	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2494477H	*****	BNU-25-48-078255	R. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2494479D	*****	BNU-25-48-078253	R. , G	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2494602I	*****	BNU-25-48-078335	F. A. , Y	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2495051D	*****	BNU-25-48-078280	M. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2495249E	*****	BNU-25-48-078291	G. A. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2496348I	*****	BNU-25-48-078428	M. F. , N	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2496363B	*****	BNU-25-48-078352	L. , Y	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2497195C	*****	BNU-25-48-078565	G. M. , J	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2497373E	*****	BNU-25-48-078480	P. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2497662I	*****	BNU-25-48-078549	H. N. , G	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2497664E	*****	BNU-25-48-078564	L. N. , H	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2498332C	*****	BNU-25-48-078445	T. G. , N	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2498791D	*****	BNU-25-48-078477	D. P. , C	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2502944E	*****	BNU-25-48-078486	R. A. , D	Educación Infantil	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2503679D	*****	BNU-25-48-078555	I. C. , W	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2503686G	*****	BNU-25-48-078539	I. C. , E	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2507384C	*****	BNU-25-48-078615	G. F. , D	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0009*	1234511I	***3297**	BNU-25-48-024458	A. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0013*	2421982H	****0248*	BNU-25-48-015959	M. M. , N	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****0031*	2441160E	****0031*	BNU-25-48-071486	M. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0042*	2485621F	*****	BNU-25-48-072860	R. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****0067*	2100429D	****0236**	BNU-25-48-040010	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2100430H	****0239**	BNU-25-48-046864	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0109*	1720417C	****0110*	BNU-25-48-073372	B. V. , E	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
****0162*	1389502C	****	BNU-25-48-032890	J. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0201*	2036769E	****	BNU-25-48-013580	L. D. , J	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0207*	2441794H	****0207*	BNU-25-48-056350	Y. G. , J	Enseñanzas De Idiomas	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****0279*	2406610J	****0279*	BNU-25-48-004793	C. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0300*	2463599F	****	BNU-25-48-068832	V. R. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2463607K	****	BNU-25-48-068838	V. R. , G	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0364*	2158680C	****2579*	BNU-25-48-072473	S. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0392*	2446876C	****	BNU-25-48-055654	Ú. Q. , C	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0398*	2033812A	****0398*	BNU-25-48-075597	G. F. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****0405*	2476678K	****	BNU-25-48-072882	M. M. , I	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****0415*	2485022F	****	BNU-25-48-076023	B. A. , A	Educación Infantil	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0444*	2488165B	****4145**	BNU-25-48-077747	C. M. , T	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0456*	2442030B	****	BNU-25-48-066398	B. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****0462*	2171217E	****	BNU-25-48-013500	S. . , A	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0528*	2444010I	****0528*	BNU-25-48-069457	O. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0548*	2244020I	****0548*	BNU-25-48-031046	S. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****0577*	1203884D	****3288**	BNU-25-48-018262	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0594*	2325503K	****0594*	BNU-25-48-061986	C. V. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0699*	2455692A	****	BNU-25-48-074839	T. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0713*	1605089J	****1020*	BNU-25-48-029636	F. . , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0727*	1361767H	****0727*	BNU-25-48-075722	C. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****0730*	2206292A	****4335*	BNU-25-48-057659	Z. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0750*	1510022B	****0750*	BNU-25-48-057107	P. A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d)
	2313461F	****0750*	BNU-25-48-000345	E. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0772*	2313856E	****0960*	BNU-25-48-035136	V. J. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2313859J	****0937*	BNU-25-48-018685	V. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****0776*	1200660H	****4356*	BNU-25-48-052605	D. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1356413B	****4684*	BNU-25-48-047080	D. . , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1356557K	****4738*	BNU-25-48-018891	D. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****0786*	2424168H	*****	BNU-25-48-069895	B. A. , D	Educación Infantil	2	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0845*	2430566J 2430794H	****1798* *****	BNU-25-48-031107 BNU-25-48-012139	Q. A. , E Q. A. , S	Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria	5 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0850*	996172K	****3447**	BNU-25-48-041596	L. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0948*	2387762G	****0948*	BNU-25-48-068646	T. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0963*	2421633K	****0963*	BNU-25-48-071503	B. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0967*	2232062I	****0967*	BNU-25-48-071367	H. . , O	Enseñanzas De Idiomas	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2463855C	****0967*	BNU-25-48-075857	R. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****0986*	2474098F	****7493**	BNU-25-48-056344	T. H. , D	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1003*	2430107I	*****	BNU-25-48-071669	O. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****1037*	2233702E	****1571*	BNU-25-48-010103	C. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1114*	2411626C	*****	BNU-25-48-051166	C. C. , L	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1163*	2128725C	****9416**	BNU-25-48-029546	M. R. , L	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1173*	784884F	****1173*	BNU-25-48-072341	M. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****1176*	2483474C	*****	BNU-25-48-064013	L. B. , A	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1242*	2476930E	****1242*	BNU-25-48-061678	M. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1264*	2474382I	*****	BNU-25-48-056352	T. T. , J	Educación Infantil	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1304*	2390880H	****7243**	BNU-25-48-025994	C. A. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1315*	1115933H	****1315*	BNU-25-48-077179	G. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1325*	2240094K	****1325*	BNU-25-48-073310	D. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1384*	2331156I	****1384*	BNU-25-48-075688	B. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33)
****1386*	2495672E	****6533**	BNU-25-48-078358	N. S. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2495684I	****1647**	BNU-25-48-078360	N. S. , A	Educación Primaria	5	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****1403*	1706685D	****9413*	BNU-25-48-021029	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1436*	2481658C	****2832*	BNU-25-48-066354	D. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****1465*	316827A	****1580**	BNU-25-48-072915	R. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1488*	1766160D	****2643*	BNU-25-48-011604	C. . , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1492*	2482223K	****1492*	BNU-25-48-065804	S. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1500*	926553H	****4271**	BNU-25-48-073836	G. R. , S	Enseñanzas De Idiomas	6	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
****1507*	2381085I	****4687*	BNU-25-48-028994	A. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****1522*	833719E	****1522*	BNU-25-48-072802	B. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1576*	2414925K 2414931E	**** ****	BNU-25-48-023241 BNU-25-48-066056	J. C. , J J. C. , A	Educación Primaria Educación Primaria	4 1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****1625*	2439921D	****	BNU-25-48-018382	C. V. , Y	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1663*	2407164B	****1663*	BNU-25-48-068206	C. . , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
****1680*	2469545J	****	BNU-25-48-071247	C. P. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1705*	2363856H	****	BNU-25-48-035690	V. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
****1716*	2395345E	****	BNU-25-48-067221	B. Ú. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1742*	2495955D	****5426*	BNU-25-48-078347	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1746*	2475393J	****1811*	BNU-25-48-073131	S. S. , M	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****1836*	2430061G	****1836*	BNU-25-48-063153	H. . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
****1837*	2395105C 2395107J	**** ****	BNU-25-48-067803 BNU-25-48-067809	A. . , A A. . , Y	Educación Infantil Educación Infantil	4 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****1877*	2438389J	****4567**	BNU-25-48-049873	A. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****1899*	2355562J	****1242**	BNU-25-48-015404	L. L. , G	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1939*	2439457C	****	BNU-25-48-068285	S. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1961*	2437579J	****2016*	BNU-25-48-052262	B. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****1962*	2479414H	****2117*	BNU-25-48-075958	P. V. , M	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****1984*	1775585D 1775599D	****9773** ****9758**	BNU-25-48-014148 BNU-25-48-008198	B. E. , M B. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1990*	2481327D	****7300*	BNU-25-48-068818	U. D. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****1991*	2481433E	****7285*	BNU-25-48-075533	U. D. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2005*	2366758D	****1991*	BNU-25-48-009686	B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2051*	2372380H	****2005*	BNU-25-48-066785	K. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2066*	2256304A	****	BNU-25-48-036780	R. R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2067*	2453751J	****2066*	BNU-25-48-072829	B. R. , L	Enseñanzas De Idiomas	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del esposo/a o compañero/a del/la solicitante. (art. 33)
****2071*	2480154C	****	BNU-25-48-077655	B. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****2099*	2214791I	****	BNU-25-48-038869	M. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2164*	2203328J	****1421**	BNU-25-48-049593	S. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2173*	1157579J	****2164*	BNU-25-48-063915	S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****2234*	2060027F	****1169*	BNU-25-48-047005	C. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****2238*	2397512B	****2234*	BNU-25-48-070501	K. K. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2256*	2475405G	****	BNU-25-48-055166	M. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2302*	2428429H	****	BNU-25-48-069746	R. N. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2320*	2387010J	****2256*	BNU-25-48-004158	A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2320*	2479438E	****	BNU-25-48-075580	O. O. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2329*	2364275A	****2320*	BNU-25-48-073822	N. , H	Enseñanzas De Idiomas	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2352*	1372208K	****7652**	BNU-25-48-029891	S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2352*	1394962J	****7652**	BNU-25-48-048994	S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2352*	1473515A	****	BNU-25-48-013505	S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****2352*	2052466I	****	BNU-25-48-054854	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2354*	1702898G	****8312*	BNU-25-48-059967	B. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2354*	1702947I	****8521*	BNU-25-48-059970	B. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2354*	2022128C	****	BNU-25-48-059968	B. , I	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2367*	2412538F	****	BNU-25-48-075781	P. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****2422*	2385540B	****2748*	BNU-25-48-023744	L. V. , G	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****2458*	2407115D	****	BNU-25-48-067187	T. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2407122G	****	BNU-25-48-067189	T. H. , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2524*	1379040J 1609184G	****0437* ****0825*	BNU-25-48-070592 BNU-25-48-070599	M. . . , H M. . . , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2547*	2380661D	****	BNU-25-48-070679	L. C. , T	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2560*	2359559A	****	BNU-25-48-057384	P. . , M	Educación Infantil	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****2565*	2387505E	****2565*	BNU-25-48-008045	J. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2682*	2394846J 2395021I	**** ****	BNU-25-48-024959 BNU-25-48-034176	R. A. , L R. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2693*	2078546B	****	BNU-25-48-038438	M. P. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****2720*	1965198C	****	BNU-25-48-009282	B. . , I	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****2758*	2459196D	****5986*	BNU-25-48-066883	J. . , C	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2759*	2377650B	****	BNU-25-48-072929	C. C. , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2765*	1728462B 2088147J	****2568* ****6106*	BNU-25-48-059764 BNU-25-48-059767	M. . , A M. . , P	Educación Primaria Educación Primaria	5 2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
****2772*	2402962J	****2772*	BNU-25-48-077019	M. Z. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2773*	2481832B	****	BNU-25-48-065925	O. N. , I	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2776*	2164647D 2164669E 2375330H	****7368* ****9077* ****	BNU-25-48-053810 BNU-25-48-053809 BNU-25-48-047472	M. . , K M. . , Y M. . , K	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	6 4 4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****2834*	2459140I	****1333*	BNU-25-48-072141	M. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2854*	2442254B 2442257G	**** ****	BNU-25-48-027313 BNU-25-48-032576	M. G. , D M. G. , A	Educación Primaria Educación Infantil	4 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2918*	1396844F	****2918*	BNU-25-48-070545	B. . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2939*	2439782C	****	BNU-25-48-077286	S. H. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2971*	2241953F	****	BNU-25-48-035319	F. V. , T	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2982*	2327182F 2460001G	****3073* ****2982*	BNU-25-48-006219 BNU-25-48-077639	P. . , V M. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****2988*	2377496H	****6086**	BNU-25-48-053006	C. O. , A	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****3003*	2406954K	***4235**	BNU-25-48-058882	V. V. , S	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2432942I	***3998**	BNU-25-48-058894	V. V. , L	Educación Infantil	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3032*	2455738C	****3032*	BNU-25-48-065688	B. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3049*	2441432I	*****	BNU-25-48-075413	D. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****3072*	2226923B	*****	BNU-25-48-063075	P. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3088*	2201469B	****3088*	BNU-25-48-057280	P. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****3134*	2420242I	*****	BNU-25-48-045638	P. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3199*	2496365I	*****	BNU-25-48-078361	A. R. , J	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3286*	2481578A	*****	BNU-25-48-068337	R. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3318*	1597004I	***3121**	BNU-25-48-050904	G. G. , T	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3382*	2397090B	*****	BNU-25-48-041829	P. T. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2397098H	***3822**	BNU-25-48-010229	P. T. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-l). (art. 33)
****3384*	2315942B	****3384*	BNU-25-48-077065	R. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3389*	2483330E	*****	BNU-25-48-073428	M. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****3414*	2435189K	****3449*	BNU-25-48-025492	S. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3422*	2328128G	*****	BNU-25-48-077373	U. C. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3469*	2478471A	****3469*	BNU-25-48-069538	F. B. , H	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3478*	2040943F	****3478*	BNU-25-48-031946	C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3544*	2401876H	*****	BNU-25-48-076791	C. C. , M	Educación Infantil	5	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3548*	1366928G	***8692**	BNU-25-48-028969	P. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3562*	2458283C	*****	BNU-25-48-053566	A. P. , M	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3564*	2487356K	*****	BNU-25-48-074506	C. , P	Educación Infantil	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****3579*	2455856H	****0451**	BNU-25-48-077165	P. D. , I	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3599*	2360341A	****9685*	BNU-25-48-009845	P. V. , E	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****3683*	2304396C	****3683*	BNU-25-48-008102	B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3730*	2431612B	****	BNU-25-48-058186	D. F. , B	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3757*	1668654I	****9862*	BNU-25-48-061062	S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3760*	2211774B	****2669**	BNU-25-48-068212	H. M. , E	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****3769*	1809527K	****	BNU-25-48-042619	G. V. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****3785*	2052921K	****8274*	BNU-25-48-073918	G. , N	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****3832*	2034957C	****5682*	BNU-25-48-063400	H. , R	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2034963H	****5631*	BNU-25-48-063422	B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2148066E	****5483**	BNU-25-48-063443	Z. B. , Z	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3836*	2458850E	****	BNU-25-48-063319	F. M. , A	Educación Infantil	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3841*	2419140K	****3841*	BNU-25-48-060580	C. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****3880*	2223634B	****0333**	BNU-25-48-066870	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2223637G	****	BNU-25-48-066860	S. P. , C	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****3919*	2398636A	****3919*	BNU-25-48-005721	T. , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****3957*	2388508E	****3957*	BNU-25-48-054144	M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4020*	2463404C	****4020*	BNU-25-48-077150	S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4037*	2443722A	****4037*	BNU-25-48-075601	S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****4086*	2425537I	****4086*	BNU-25-48-067739	D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4128*	2422185G	****4128*	BNU-25-48-077843	I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4181*	2422609C	****4181*	BNU-25-48-054060	T. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4186*	2307554G	****7349*	BNU-25-48-011611	E. , A	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****4190*	2301851I	****4116*	BNU-25-48-076871	C. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****4199*	1800443G	****	BNU-25-48-004182	V. R. , N	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4205*	1460132E	****4373**	BNU-25-48-010908	A. C. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4209*	2457133E	****	BNU-25-48-057183	R. B. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4213*	2421465F	****	BNU-25-48-070250	H. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4229*	2245308D	****	BNU-25-48-047483	B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral del alumno/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****4264*	2236294A	****4264*	BNU-25-48-072296	I. . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****4274*	1775997C	*****	BNU-25-48-039652	M. . . , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4283*	2384174F	****6409*	BNU-25-48-057819	G. . . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4287*	2496896K	*****	BNU-25-48-078394	T. . . , F	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4341*	2398675B	****4341*	BNU-25-48-074677	D. . . , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****4355*	2077170D	*****	BNU-25-48-066771	A. . . , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2077183F	*****	BNU-25-48-066002	U. . . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2077184D	*****	BNU-25-48-072353	A. . . , I	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2077185B	*****	BNU-25-48-072320	A. . . , M	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2077194A	*****	BNU-25-48-072365	A. . . , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4386*	2127824F	****4454*	BNU-25-48-015872	G. R. , J	Educación Primaria	2	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****4415*	1234976I	****4415*	BNU-25-48-068842	M. L. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art. 41)
****4440*	2458362G	****8082**	BNU-25-48-059619	R. A. , A	Educación Infantil	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****4443*	2233520K	****4443*	BNU-25-48-073461	M. . . , O	Enseñanzas De Idiomas	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4460*	2478077E	****4651*	BNU-25-48-067260	B. . . , R	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2478150J	*****	BNU-25-48-067274	B. . . , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4539*	1707119J	****3431**	BNU-25-48-040312	C. F. , M	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****4566*	2445593I	****4566*	BNU-25-48-069542	E. . . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4594*	2431052C	****5437*	BNU-25-48-012134	R. G. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4602*	2250368E	*****	BNU-25-48-060692	I. V. , M	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2250371E	*****	BNU-25-48-077676	H. V. , L	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****4653*	1708741J	****4545*	BNU-25-48-060673	T. . . , J	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****4708*	471166A	****4708*	BNU-25-48-075715	S. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33)
****4748*	2313748H	****1306*	BNU-25-48-001948	B. O. , D	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****4752*	2422488K	****4755*	BNU-25-48-064283	A. Z. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****4772*	1706788E	****4773*	BNU-25-48-004774	C. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4779*	2178004I	*****	BNU-25-48-063573	G. N. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4836*	2421375G	*****	BNU-25-48-050294	A. C. , S	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****4892*	2154711E	****5859*	BNU-25-48-002049	A. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4953*	2208814I 2209010K	*****	BNU-25-48-054375 BNU-25-48-054374	Z. E. , I Z. E. , H	Educación Primaria Educación Primaria	3 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****4958*	2302918I	*****	BNU-25-48-036610	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****4991*	2247384K	****4526*	BNU-25-48-013697	S. I. , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5005*	976620K	****7542**	BNU-25-48-031869	D. . , A	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5033*	2161626E	****8198*	BNU-25-48-060686	R. . , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****5034*	2466746D	*****	BNU-25-48-075127	S. L. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****5034*	2466750B	*****	BNU-25-48-075130	L. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5075*	2161660E	****9769*	BNU-25-48-063303	P. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****5077*	2250277H	****5077*	BNU-25-48-077107	M. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5097*	2463223G	****5097*	BNU-25-48-075591	N. T. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5141*	2466282I	****6965**	BNU-25-48-078138	S. P. , S	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****5146*	2373751E	****5146*	BNU-25-48-004414	C. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5149*	2194474B	*****	BNU-25-48-071949	F. R. , A	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****5184*	2091810A	*****	BNU-25-48-057938	O. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
****5202*	2219397J	****1461*	BNU-25-48-049084	S. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5208*	2035185C	****5751*	BNU-25-48-056774	L. . , H	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5208*	2049155H	****1911*	BNU-25-48-056787	L. . , A	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad.
****5288*	2385773A	****5334*	BNU-25-48-077622	S. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****5300*	976582D	****5992*	BNU-25-48-069981	A. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****5324*	1823226J	****6490**	BNU-25-48-001462	H. A. , A	Educación Especial Estable Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****5372*	2454331E	****0908*	BNU-25-48-059620	F. L. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5376*	2191277H	****2800*	BNU-25-48-012087	W. . , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****5487*	2180823G	****3001**	BNU-25-48-021229	V. A. , S	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5514*	2444739A	****5514*	BNU-25-48-069428	M. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5534*	2431978D	****5534*	BNU-25-48-066762	S. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5553*	2383171F	****5573*	BNU-25-48-071389	P. E. , M	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5556*	2436346E	****	BNU-25-48-057498	D. V. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5566*	2459808J	****5566*	BNU-25-48-075957	A. . , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5602*	2366911K	****5602*	BNU-25-48-070390	L. . , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****5677*	2383304B	****	BNU-25-48-024941	P. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****5694*	2243424A	****0260**	BNU-25-48-075882	L. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****5795*	1482680G	****9954*	BNU-25-48-016393	F. . . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****5802*	2403276K	****5802*	BNU-25-48-025716	K. . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
****5811*	2407591E	****5811*	BNU-25-48-068284	A. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5830*	2504594G	****	BNU-25-48-078584	M. . , K	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****5881*	2376957C	****	BNU-25-48-065006	M. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****5923*	2369214G	****	BNU-25-48-061718	M. Z. , D	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2369215E	****	BNU-25-48-061732	G. Z. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6031*	2144882F	****	BNU-25-48-069533	S. B. , N	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6039*	2440855H	****	BNU-25-48-024026	Y. F. , V	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6050*	2423610B	****	BNU-25-48-056912	G. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6051*	2460232J	****6051*	BNU-25-48-069431	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6074*	2232669D	****	BNU-25-48-053816	C. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6085*	2425718E	****	BNU-25-48-008696	O. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****6099*	2453952K	****6161*	BNU-25-48-024634	V. . . A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6107*	2441857J	****6107*	BNU-25-48-065540	L. . . K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
****6108*	2483294E	****	BNU-25-48-072300	I. B. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6121*	2414865C 2414869F 2414875K	****8791* ****8878* ****6267*	BNU-25-48-006380 BNU-25-48-001559 BNU-25-48-038348	P. D. , A P. D. , A P. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 2 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6148*	1072331K 1690564J	****7159** ****7827**	BNU-25-48-002530 BNU-25-48-013552	V. O. , D V. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6194*	1932335H	****	BNU-25-48-069612	R. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6201*	2225865F	****7953*	BNU-25-48-069589	M. Y. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6202*	2316866I 2387996D	**** ****	BNU-25-48-031486 BNU-25-48-072234	R. A. , G R. R. , G	Educación Infantil Educación Infantil	4 3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6205*	2114378B	****0663**	BNU-25-48-050906	O. . . Z	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6212*	2325676B	****6212*	BNU-25-48-002112	K. . . F	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6219*	2384141J	****6274*	BNU-25-48-052382	N. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6229*	2489602A 2489604H	****6046* ****6051*	BNU-25-48-078032 BNU-25-48-078029	O. . . H O. . . D	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****6247*	1147218D 2314241D	****4890** ****0445**	BNU-25-48-073844 BNU-25-48-041778	O. E. , S C. C. , D	Enseñanzas De Idiomas Educación Infantil	7 6	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6276*	2441210E	****	BNU-25-48-071597	C. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6307*	2496021H	****0441*	BNU-25-48-078385	E. A. , J	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6313*	2176651H	****6313*	BNU-25-48-069454	B. . . S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****6333*	2231595A	****0652*	BNU-25-48-021799	M. F. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6378*	2212718G	****4639**	BNU-25-48-040879	G. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6403*	2493567A 2493572H	****6000** ****6177**	BNU-25-48-078232 BNU-25-48-078233	V. O. , E V. O. , I	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****6449*	2075944E	****5996**	BNU-25-48-043905	M. M. , J	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****6502*	2500739E	****3372**	BNU-25-48-078461	O. B. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6526*	2401134H	****	BNU-25-48-055900	M. . . H	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6539*	2485784K	****	BNU-25-48-072874	S. L. , D	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6552*	2303551K	****	BNU-25-48-073115	P. A. , N	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****6596*	843518I	****3589*	BNU-25-48-022258	A. . . C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6606*	2077289A	****3005*	BNU-25-48-066022	M. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6672*	2360063C	****	BNU-25-48-057628	E. A. , U	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6701*	2379838G	****	BNU-25-48-072889	S. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6702*	2204036G	****0261*	BNU-25-48-040679	A. V. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6704*	2418210J	****6853*	BNU-25-48-004187	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6708*	2200372K 2200379H	****4232* ****4400*	BNU-25-48-074737 BNU-25-48-074744	M. O. , L M. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6763*	2022944F	****	BNU-25-48-022326	A. C. , A	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6767*	1602919J	****6767*	BNU-25-48-049130	V. . . C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****6768*	2365765A 2365777E	**** ****	BNU-25-48-060783 BNU-25-48-060784	B. . . C B. . . M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6789*	2426352E	****3970*	BNU-25-48-071925	J. V. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****6793*	2316324A	****6793*	BNU-25-48-073972	S. A. , N	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****6810*	2454038C 2454043J	****7257* ****6939*	BNU-25-48-061775 BNU-25-48-061796	Z. . . Y Z. . . Z	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	2 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6818*	2488427I	****	BNU-25-48-077969	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6840*	2402990E	****6840*	BNU-25-48-042365	H. . . M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6938*	2432275K	****	BNU-25-48-070484	A. S. , A	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****6986*	2146122I	****	BNU-25-48-070162	V. J. , E	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6990*	2439112D	****	BNU-25-48-066060	Z. . . Q	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****7063*	2394363H 2394374C	**** ****	BNU-25-48-068507 BNU-25-48-068518	W. . . S W. . . H	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****7073*	2462487K	****7073*	BNU-25-48-067522	N. . . I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7080*	2145590C	****	BNU-25-48-013775	V. S. , E	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****7135*	1483527J	****3246**	BNU-25-48-065025	A. N. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7176*	2382242C	****7176*	BNU-25-48-073879	P. . . V	Enseñanzas De Idiomas	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2024 por el/la solicitante, (10 T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7187*	2126716C	****7187*	BNU-25-48-068872	J. . . M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****7262*	2487997F	****7390*	BNU-25-48-077826	H. M. , N	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2488005B	****7347*	BNU-25-48-077827	H. M. , K	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2488384A	****7411*	BNU-25-48-077828	H. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7264*	2404839J	****7264*	BNU-25-48-006090	E. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7266*	2435816J	****7266*	BNU-25-48-071538	B. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7280*	2379885I	****7287*	BNU-25-48-013781	U. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7301*	1399554K	*****	BNU-25-48-010365	V. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****7327*	2477060E	****9573**	BNU-25-48-063151	V. R. , J	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****734*	2250330H	****734*	BNU-25-48-062640	B. R. , N	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7341*	2161962K	*****	BNU-25-48-021252	D. T. , B	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****7361*	950732I	***2105**	BNU-25-48-034032	B. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****7366*	2219023G 2219028H	****1125* ****1198*	BNU-25-48-053592 BNU-25-48-013717	E. . , O E. . , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2219029F 2261909H	****1177* *****	BNU-25-48-026660 BNU-25-48-068089	E. . , A A. O. , D	Educación Primaria Bachillerato	4 1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7381*	2430334I	****7381*	BNU-25-48-069501	F. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7410*	2419316K	****7410*	BNU-25-48-051349	O. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7415*	2162557D	*****	BNU-25-48-003654	B. P. , M	Educación Infantil	6	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7)
****7462*	1373905F	****8549**	BNU-25-48-065228	M. F. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7496*	2413442C	****7496*	BNU-25-48-028779	P. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****7504*	2170702C	*****	BNU-25-48-071333	H. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7531*	2146446E	*****	BNU-25-48-027602	H. B. , I	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7543*	2060186H	****7543*	BNU-25-48-005524	T. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7586*	2305444B	****7586*	BNU-25-48-071789	O. . , J	Enseñanzas De Idiomas	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en el año 2024. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7627*	2477492I	****7621*	BNU-25-48-070214	A. B. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****7641*	2321321D	****7668*	BNU-25-48-046732	B. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7657*	2381314I	****7671*	BNU-25-48-007013	T. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2381323H	****7701*	BNU-25-48-034307	T. R. , J	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****7662*	2381309B	****7662*	BNU-25-48-007609	T. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7677*	2139653B	****	BNU-25-48-064479	M. , A	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****7678*	1690899A	****6184**	BNU-25-48-021532	R. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****7686*	1742226J	****9177**	BNU-25-48-026994	J. D. , M	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7)
****7692*	2087334E	****	BNU-25-48-017921	B. A. , A	Educación Especial Estable Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****7705*	2420864H	****7705*	BNU-25-48-075361	Z. , S	Enseñanzas De Idiomas	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7712*	1815839F	****	BNU-25-48-007099	B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7732*	1125674K	****7732*	BNU-25-48-076092	D. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7745*	1814483B	****4995*	BNU-25-48-063484	T. , J	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7762*	2480143H	****	BNU-25-48-072717	I. M. , E	Educación Infantil	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7768*	1206508F	****3858**	BNU-25-48-067990	G. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2388155A	****	BNU-25-48-067982	G. G. , G	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	969567B	****7707**	BNU-25-48-067993	G. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****7795*	1740766J	****7839*	BNU-25-48-008018	G. C. , C	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****7802*	2231304E	****7802*	BNU-25-48-066293	D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****7815*	2303499I	****7815*	BNU-25-48-001143	C. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****7849*	2426361D	****7884*	BNU-25-48-063946	T. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****7871*	2406468I	****7871*	BNU-25-48-005198	S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****7906*	2457040A 2466502J	****7906* ****7906*	BNU-25-48-058862 BNU-25-48-059820	H. G. , B M. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1 1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7920*	2312443B	****	BNU-25-48-077039	O. . , C	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
****7947*	2420657B	****	BNU-25-48-051946	S. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7990*	1759719A	****6643*	BNU-25-48-004850	C. M. , G	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8025*	2056855K	****8029*	BNU-25-48-071958	O. . , D	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****8030*	2452869C	****8232*	BNU-25-48-075486	B. M. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****8041*	2444206C	****	BNU-25-48-061717	V. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8085*	2310011H	****2575**	BNU-25-48-032405	T. P. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****8086*	2373919D	****	BNU-25-48-076946	F. M. , I	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33)
****8086*	2432194K	****	BNU-25-48-076961	F. M. , U	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-I). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****8115*	2236575D	****8115*	BNU-25-48-069111	Q. . , Y	Enseñanzas De Idiomas	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8121*	2171188H	****8121*	BNU-25-48-026328	C. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8124*	2380116G	****	BNU-25-48-056593	S. . , T	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8125*	1768738G	****1634*	BNU-25-48-025812	L. M. , B	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8142*	2486936I	****	BNU-25-48-072391	B. M. , A	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****8165*	2403719C	****7131*	BNU-25-48-070130	D. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****8211*	2443416H	****3763**	BNU-25-48-071640	C. A. , M	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8294*	2360608I	****8294*	BNU-25-48-069854	S. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8357*	2464633E 2464674B	**** ****3836*	BNU-25-48-054304 BNU-25-48-054305	B. M. , L B. M. , D	Educación Primaria Educación Primaria	2 6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****8371*	2380730K	****	BNU-25-48-020551	Á. M. , D	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8398*	2421691H	****8416*	BNU-25-48-061566	M. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****8401*	2421969K	****8910*	BNU-25-48-048023	O. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8409*	2367044E	****9517*	BNU-25-48-048150	R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8492*	2438060B	****	BNU-25-48-064181	H. P. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8501*	2382038B	****8501*	BNU-25-48-057818	B. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8529*	2490735J	****	BNU-25-48-077980	M. M. , A	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8536*	2367048H	****6045*	BNU-25-48-051743	G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****8671*	2498761B	****5046**	BNU-25-48-078471	M. P. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8741*	2439170A	****1874*	BNU-25-20-027987	E. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****8779*	2302585J	****8792*	BNU-25-48-047078	G. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****8790*	2423326J	****6849*	BNU-25-48-070482	H. B. , I	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2430676C	****	BNU-25-48-070479	H. B. , N	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8797*	2447373B	****	BNU-25-48-053842	P. H. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****8805*	2364835K	****	BNU-25-48-076887	A. M. , D	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2364881D	****	BNU-25-48-076894	A. M. , J	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****8841*	2426096H	****5988*	BNU-25-48-040989	T. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****8952*	2453590H	****8952*	BNU-25-48-068379	F. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33)
****8967*	1806728E	****	BNU-25-48-062644	G. M. , N	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	1806733A	****	BNU-25-48-062650	G. M. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****8997*	1664971F	****7853**	BNU-25-48-069765	Z. G. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2254215J	****6441*	BNU-25-48-051420	M. S. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9107*	2388963C	****9107*	BNU-25-48-075166	H. , Y	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9146*	2455618B	****	BNU-25-48-065012	S. L. , L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9184*	2401954C	****9184*	BNU-25-48-001853	A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
****9200*	1761231J	****9202*	BNU-25-48-003264	A. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2397542D	****	BNU-25-48-007628	V. O. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9222*	2374787A	****	BNU-25-48-053594	R. M. , J	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****9231*	2418215K	****	BNU-25-48-005099	R. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9285*	2213124I	****	BNU-25-48-010517	C. D. , J	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****9299*	2070919G	****	BNU-25-48-060525	B. Á. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor		Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****9310*	2441154K	****	BNU-25-48-009954	D. P. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****9332*	2092926J	****9332*	BNU-25-48-054624	A. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9428*	2460681C	****9428*	BNU-25-48-069644	T. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9452*	2394634C	****2404**	BNU-25-48-073062	C. R. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9464*	2422709J	****6217**	BNU-25-48-074387	R. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****9486*	2317870B	****9486*	BNU-25-48-066043	A. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9535*	2234981C	****7893**	BNU-25-48-002505	J. . , L	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2394401D	****9778*	BNU-25-48-012473	J. . , C	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****9560*	2434808C	****	BNU-25-48-055526	C. Z. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9562*	782499H	****8231**	BNU-25-48-068569	B. P. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****9600*	2303589H	****9531**	BNU-25-48-077311	N. G. , I	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
****9626*	2398155F	****9628*	BNU-25-48-049809	O. V. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9638*	2327588K	****9638*	BNU-25-48-011191	N. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9731*	2194147F	****9731*	BNU-25-48-024028	E. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9752*	1788429H	****0028*	BNU-25-48-075874	P. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
****9786*	2481131J	****	BNU-25-48-063555	J. d. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9849*	2017301G	****	BNU-25-48-076866	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2457121A	****9849*	BNU-25-48-075611	N. T. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9901*	2484136G	****5128**	BNU-25-48-076835	E. O. , A	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9908*	1487140C	****	BNU-25-48-029452	G. T. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
****9914*	2363515A	****9875*	BNU-25-48-045911	M. . , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2367421A	****9972*	BNU-25-48-005953	M. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9991*	2092793C	****9108**	BNU-25-48-040923	G. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
****9999*	1281232I	****6147**	BNU-25-48-038360	J. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33)
***0027**	2450931A	***6606**	BNU-25-48-059427	G. A. , A	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***0040**	347137C	***0040**	BNU-25-48-074733	B. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***0046**	1113594C	***0046**	BNU-25-48-057995	S. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0054**	2476672A	*	BNU-25-48-077236	L. B. , V	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0081**	692203A	***0081**	BNU-25-48-077458	A. A. , B	Enseñanzas De Idiomas	5	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
0090**	2359221E	*	BNU-25-48-034089	N. D. , A	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	393909J	***5558**	BNU-25-48-021145	Q. C. , R	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0119**	2478796F	*	BNU-25-48-062855	R. T. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2483449B	***3888**	BNU-25-48-062905	T. C. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0149**	1000013K	***5853**	BNU-25-48-071310	G. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***0171**	1070217H	***2538**	BNU-25-48-034933	A. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2474198B	****	BNU-25-48-056347	Y. A. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0230**	2219988I	*	BNU-25-48-027253	F. G. , C	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***0231**	2327918E	***0231**	BNU-25-48-059332	A. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0242**	2318890B	***6770**	BNU-25-48-073697	O. P. , J	Enseñanzas De Idiomas	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***0253**	1057052B	***5900**	BNU-25-48-073958	R. S. , P	Enseñanzas De Idiomas	5	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
0263**	2429963E	*	BNU-25-48-064149	N. S. , N	Educación Infantil	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0284**	1377021B	***5840**	BNU-25-48-049687	H. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***0286**	2390770D	***8738**	BNU-25-48-059294	T. M. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0292**	723485F	***0292**	BNU-25-48-075859	G. C. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0302**	2462881G	*	BNU-25-48-067878	R. M. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***0314**	2207765A	***3315**	BNU-25-48-024307	S. V. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0333**	1450214I	***8235**	BNU-25-48-004820	L. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***0379**	1909100G	***0379**	BNU-25-48-077993	A. P. , J	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0406**	2476197E	***0406**	BNU-25-48-064408	O. V. , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2476204A	***0407**	BNU-25-48-064417	V. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0448**	2254052A	***7971**	BNU-25-48-042680	D. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
0455**	2496545G	*	BNU-25-48-078381	R. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0458**	954613H	***4153**	BNU-25-48-022363	J. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
0601**	2476897J	*	BNU-25-48-078040	A. R. , G	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2476935F	*****	BNU-25-48-078041	A. R. , A	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
***0631**	352946K	***1770**	BNU-25-48-073994	E. G. , D	Enseñanzas De Idiomas	5	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0638**	1711426C	***0638**	BNU-25-48-068019	L. G. , G	Enseñanzas De Idiomas	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***0650**	706707K	***0650**	BNU-25-48-071173	P. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0669**	979226K	***7731**	BNU-25-48-038746	F. P. , A	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***0671**	1872990C	***0671**	BNU-25-48-055014	P. P. , P	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0683**	2045513F	**	BNU-25-48-039000	G. J. , A	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***0698**	2352327B	***2846**	BNU-25-48-068074	R. d. , C	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***0736**	2414417H	***9554**	BNU-25-48-016519	G. S. , N	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***0761**	1222999B	***3491**	BNU-25-48-013808	M. R. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***0819**	2394010H	***6759**	BNU-25-48-010652	S. J. , W	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***0825**	987452F	***4322**	BNU-25-48-010827	G. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***0852**	665050C	***0852**	BNU-25-48-006534	P. B. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
0853**	1803155H	**	BNU-25-48-054902	I. d. , L	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
	866345I	***2245**	BNU-25-48-008939	R. P. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***0866**	801457D	***1269**	BNU-25-48-054697	C. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0960**	387697G	***5354**	BNU-25-48-057825	S. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***0998**	625991J	***0998**	BNU-25-48-054184	B. J. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***1015**	871355C	***1015**	BNU-25-48-068897	M. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1073**	988782B	***2805**	BNU-25-48-003709	M. T. , R	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***1074**	697223C	***1074**	BNU-25-48-055585	D. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
1105**	1190015A	**	BNU-25-48-058439	V. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1576721I	***4058**	BNU-25-48-058427	V. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***1124**	2460280J	***1124**	BNU-25-48-060499	G. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1151**	2489863F	***2666**	BNU-25-48-078017	D. U. , N	Educación Infantil	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***1160**	1144352D	***1408**	BNU-25-48-022047	L. F. , N	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1167**	1185231I	***3299**	BNU-25-48-065990	P. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1173**	3316B	***1173**	BNU-25-48-062690	U. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1194**	868613K	***1194**	BNU-25-48-071115	F. J. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
1195**	2126377J	**	BNU-25-48-067291	J. M. , N	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***1231**	2505854B	***6272**	BNU-25-48-078597	H. S. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1240**	657059C	***1240**	BNU-25-48-078073	G. U. , A	Enseñanzas De Idiomas	7	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***1256**	152703G	***1256**	BNU-25-48-078257	T. G. , A	Enseñanzas De Idiomas	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***1258**	2386074K	***1258**	BNU-25-48-038204	G. d. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1275**	1060017K	***1275**	BNU-25-48-076970	L. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***1301**	2090651K	***5134**	BNU-25-48-044181	C. F. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***1330**	1285033F	***5595**	BNU-25-48-044363	M. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-1). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1343**	939691H	***1343**	BNU-25-48-068296	C. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
1355**	2394029I	*	BNU-25-48-063338	S. F. , N	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***1364**	2459581A	***1364**	BNU-25-48-064302	Z. C. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***1408**	860013I	***7130**	BNU-25-48-064098	B. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***1433**	1082366H	***1433**	BNU-25-48-062285	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***1450**	919033C	***1450**	BNU-25-48-078126	P. F. , A	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***1453**	2302561B	***0631**	BNU-25-48-067844	Y. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
1497**	2394584C 690800D	* ***1550**	BNU-25-48-041349 BNU-25-48-042059	S. F. , S S. F. , A	Educación Infantil Bachillerato	4 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1525**	1935879H	***1532**	BNU-25-48-029647	S. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1526**	1468647I 952729J	***0770** ***0770**	BNU-25-48-002220 BNU-25-48-052628	F. G. , M F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1528**	334984E	***2685**	BNU-25-48-040219	F. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
1541**	2395181I	*	BNU-25-48-063924	H. D. , N	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
1572**	2301534J 2469280I	***7042** *	BNU-25-48-072957 BNU-25-48-072999	N. H. , H N. H. , L	Educación Primaria Educación Infantil	1 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
1596**	2449866B	*	BNU-25-48-061594	D. P. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1647**	1280923I	***7411**	BNU-25-48-020455	d. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1666**	2212657A	***1666**	BNU-25-48-063020	I. C. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
1707**	2263929C	*	BNU-25-48-053511	C. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
1721**	2493993F	*	BNU-25-48-078183	I. O. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1726**	2402182C	***1726**	BNU-25-48-046519	R. D. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***1752**	1173730G	***7985**	BNU-25-48-056173	G. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1837**	1597410I 941095C	***1035** ***1510**	BNU-25-48-026396 BNU-25-48-029591	A. V. , C A. V. , L	Educación Primaria Bachillerato	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1854**	1474924A	*	BNU-25-48-010041	S. B. , A	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
1864**	2396993I	*	BNU-25-48-054327	G. C. , A	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
1927**	1582024A	*	BNU-25-48-060470	d. M. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2004**	1168235I 1273272D	***0542** ***0553**	BNU-25-48-032992 BNU-25-48-025996	C. S. , H C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***2025**	1310519G	***2025**	BNU-25-48-077210	O. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***2046**	2328702A	***5072**	BNU-25-48-070106	E. D. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***2076**	1585346H	***8421**	BNU-25-48-062503	S. P. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2088**	1687470A	***5286*	BNU-25-48-014465	A. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1687479E	***3636*	BNU-25-48-037791	A. . , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2354889E	****	BNU-25-48-001465	A. C. , A	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2097**	968659B	***2561**	BNU-25-48-077247	M. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***2100**	2227709J	***3281**	BNU-25-48-053535	G. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2103**	2435670A	***0982*	BNU-25-48-069348	N. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***2116**	2063494D	***8275*	BNU-25-48-075564	G. S. , N	Bachillerato	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2204**	1440541K	***3915**	BNU-25-48-007201	H. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2215**	2460649J	***2215**	BNU-25-48-065107	M. E. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***2224**	1126625H	***6185**	BNU-25-48-043674	D. P. , E	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1141291B	***6848**	BNU-25-48-071243	D. P. , B	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2243**	1234188A	***2243**	BNU-25-48-076318	S. E. , M	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2247**	1461621G	***3379**	BNU-25-48-058705	B. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
	2166855I	***7109**	BNU-25-48-058694	N. B. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
2255**	2131248G	*	BNU-25-48-059922	P. A. , O	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***2260**	672399C	***0692**	BNU-25-48-073771	M. B. , G	Enseñanzas De Idiomas	7	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
2273**	2194293F	*	BNU-25-48-048711	V. L. , N	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2277**	1184125B	***7071**	BNU-25-48-060389	M. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar justificante de los valores catastrales de los bienes inmuebles propiedad de la unidad familiar. (art.33)
***2317**	945168D	***1593**	BNU-25-48-014909	C. H. , P	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***2341**	917029D	***4962**	BNU-25-48-047854	L. J. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
2379**	2453622J	*	BNU-25-48-005829	S. M. , E	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***2403**	1698103F	***7233**	BNU-25-48-012138	S. A. , Y	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2413**	726195K	***2413**	BNU-25-48-060791	B. Z. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***2429**	1087342H	***2429**	BNU-25-48-067835	A. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***2437**	1332124H	***5943**	BNU-25-48-033460	d. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
2444**	2319592E	*	BNU-25-48-066082	R. V. , A	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
2452**	1603540H 1754404G	*	BNU-25-48-028746 BNU-25-48-007785	F. V. , I F. V. , J	Educación Primaria Educación Primaria	5 3	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2456**	899235E	***2456**	BNU-25-48-065393	C. D. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2459**	2494866H	*	BNU-25-48-078260	F. R. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2489**	2405066A	***2489**	BNU-25-48-076979	M. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2490**	1873929A	*	BNU-25-48-026324	V. U. , M	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***2534**	1056998B	***9989**	BNU-25-48-007247	E. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
2575**	2135766I	*	BNU-25-48-035061	C. M. , D	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
2584**	937038B	*	BNU-25-48-019413	G. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***2633**	660315G	***0699**	BNU-25-48-023451	V. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
2646**	1520872D 1795400H 2127370H	***6617** ***5615** *	BNU-25-48-023797 BNU-25-48-051266 BNU-25-48-011858	B. P. , P B. P. , M B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Infantil	3 4 6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***2689**	2093395J	***2689**	BNU-25-48-062967	M. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***2712**	993522C	***3755**	BNU-25-48-070770	G. O. , N	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***2727**	2492088G	***2868**	BNU-25-48-078200	W. K. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
2735**	2476900C	*	BNU-25-48-071658	V. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2739**	1390221F	***6434**	BNU-25-48-065999	E. E. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2773**	1240860I	***3757**	BNU-25-48-057209	B. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***2777**	826164D 826244F	***2777** ***2777**	BNU-25-48-065547 BNU-25-48-065559	A. L. , A A. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***2799**	1766466B	***5486**	BNU-25-48-075556	B. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***2800**	1204667G	***3828**	BNU-25-48-061700	M. R. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
2807**	2438954E	*	BNU-25-48-070517	G. Z. , L	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
2852**	2440206A	*	BNU-25-48-053544	G. L. , A	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***2901**	743124D	***4996**	BNU-25-48-067424	C. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
2902**	2050985F	*	BNU-25-48-065232	K. F. , I	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2051064A	*****	BNU-25-48-065239	K. F. , Z	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	2239000G	*****	BNU-25-48-065200	K. F. , P	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***2927**	1341855A	***2927**	BNU-25-48-074007	P. L. , T	Enseñanzas De Idiomas	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
2939**	2166784F	**	BNU-25-48-052902	V. P. , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
2948**	2482580I	**	BNU-25-48-063294	A. P. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2966**	320730G	***2966**	BNU-25-48-073354	U. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar justificante de los valores catastrales de los bienes inmuebles propiedad de la unidad familiar. (art.33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***3001**	2222447F	***5394*	BNU-25-48-066020	L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***3079**	658438A	***3079**	BNU-25-48-055414	S. U. , M	Enseñanzas Deportivas De Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3098**	2316690I	***9745**	BNU-25-48-049198	R. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	2316692E	*****	BNU-25-48-034095	R. C. , Y	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3147**	2474208C	***6368**	BNU-25-48-056349	Q. S. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3167**	2120451J	**	BNU-25-48-078218	P. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3223**	970576G	***7635**	BNU-25-48-074014	d. M. , A	Enseñanzas De Idiomas	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***3241**	865806D	***0279**	BNU-25-48-046421	M. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3265**	1136516G	***3265**	BNU-25-48-076936	L. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3273**	2394237B	**	BNU-25-48-024557	R. D. , L	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***3289**	1704737J	***3289**	BNU-25-48-057281	S. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***3300**	1289654I	***7520**	BNU-25-48-062383	F. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***3332**	996645E	***3247**	BNU-25-48-068656	C. C. , I	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3340**	553783E	***4540**	BNU-25-48-073724	A. G. , I	Enseñanzas De Idiomas	5	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***3344**	978281H	***7218**	BNU-25-48-004677	A. M. , I	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
3365**	2369808K	**	BNU-25-48-055810	C. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3375**	2020084G	**	BNU-25-48-057549	D. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***3382**	1017959I	***3382**	BNU-25-48-064486	T. N. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
3398**	2435432F	**	BNU-25-48-047003	F. E. , K	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***3437**	2366386D	***1862**	BNU-25-48-032349	O. G. , E	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3441**	2317580K	**	BNU-25-48-013109	R. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***3449**	744165G	***3449**	BNU-25-48-073764	P. B. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
***3457**	878344F	***3457**	BNU-25-48-044637	B. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3560**	2326229K	***8458**	BNU-25-48-015916	G. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***3567**	2371993B	***3567**	BNU-25-48-066659	C. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
3586**	1605428C	*	BNU-25-48-044820	O. R. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3600**	1816976B	*	BNU-25-48-008219	C. V. , J	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***3665**	2262809G	***8647**	BNU-25-48-017652	C. M. , H	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***3701**	762333J	***3701**	BNU-25-48-065335	R. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3764**	1688892C	***4727**	BNU-25-48-031427	Z. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del alumno/a. (art. 33)
***3784**	358536K	***2557**	BNU-25-48-033388	A. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***3785**	1057013A	***3785**	BNU-25-48-062832	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***3805**	2327303I	***3805**	BNU-25-48-012611	P. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***3956**	2156362E	***3956**	BNU-25-48-065919	O. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
3975**	2493556F	*	BNU-25-48-078160	L. M. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3985**	927592D	***3985**	BNU-25-48-078035	S. A. , L	Enseñanzas De Idiomas	4	- Repetir curso. (art. 28)
***4001**	322739A	***5688**	BNU-25-48-034872	B. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
4002**	1805363B	*	BNU-25-48-016807	R. B. , B	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4017**	2188052C	***4017**	BNU-25-48-035877	V. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***4048**	939931C	***4048**	BNU-25-48-067577	d. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4061**	674120G	***4061**	BNU-25-48-076974	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4080**	2441204K	***0775**	BNU-25-48-074468	S. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4092**	1610240G	***9693**	BNU-25-48-011242	A. A. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
4119**	2445904G	*	BNU-25-48-057994	P. T. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4142**	2481858F	*	BNU-25-48-074545	E. M. , D	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
4154**	2173911A	*	BNU-25-48-027787	C. M. , N	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4178**	2060720C	***9112**	BNU-25-48-000862	A. S. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4194**	1124778D	***6264**	BNU-25-48-073797	S. M. , S	Enseñanzas De Idiomas	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***4223**	2460142K	***4223**	BNU-25-48-067820	S. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***4240**	714905K	***0418**	BNU-25-48-057949	B. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
	732167H	***0418**	BNU-25-48-057969	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4246**	2457778C	***4246**	BNU-25-48-072505	A. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4343**	2182460G	***4283**	BNU-25-48-018879	T. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4367**	2493791G	***2787**	BNU-25-48-078178	P. C. , I	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***4383**	1451620D	***7687**	BNU-25-48-019108	D. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4399**	1480201K	***4399**	BNU-25-48-076339	E. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***4533**	1814205H	***4533**	BNU-25-48-073167	L. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4552**	1087852G	***4552**	BNU-25-48-075478	U. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d)
4613**	2390717H	*	BNU-25-48-058951	U. A. , A	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
4620**	1598334E	*	BNU-25-48-021716	M. G. , I	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***4626**	1409901H	***4626**	BNU-25-48-071587	M. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
4633**	1254469C	*	BNU-25-48-045865	A. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4689**	1169842E	***4252**	BNU-25-48-073593	E. B. , I	Enseñanzas De Idiomas	7	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***4774**	1020077F	***4774**	BNU-25-48-072267	B. R. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4795**	2425755J	***2753**	BNU-25-48-063692	F. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4804**	2489554H	*	BNU-25-48-077928	H. T. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4804**	2489557B	*	BNU-25-48-077929	H. T. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4822**	806863A	***6661**	BNU-25-48-040585	C. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
4823**	2106459I	*	BNU-25-48-057346	V. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
4823**	2364710I	*	BNU-25-48-007593	C. M. , L	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
4857**	2136637D	*	BNU-25-48-067131	R. D. , N	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
4873**	1271398C	*	BNU-25-48-040115	F. Á. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***4882**	1626250A	***4882**	BNU-25-48-076757	O. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2024 del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***4955**	1182230D	***2643**	BNU-25-48-073681	C. O. , U	Enseñanzas De Idiomas	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***4972**	2427368G	***3543**	BNU-25-48-072766	P. G. , N	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4982**	916756K	***6923**	BNU-25-48-073815	O. B. , C	Enseñanzas De Idiomas	7	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***4983**	1058821I	***4983**	BNU-25-48-077711	U. A. , M	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4985**	752121I	***4985**	BNU-25-48-073258	D. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5011**	1058891J	***5011**	BNU-25-48-077933	V. R. , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***5046**	1810648E	***5046**	BNU-25-48-035468	B. S. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***5050**	382264H	***5050**	BNU-25-48-076608	B. M. , R	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2)
***5100**	971799D	***5100**	BNU-25-48-071441	G. V. , A	Enseñanzas De Idiomas	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5117**	927794C	***5117**	BNU-25-48-041511	B. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***5125**	1627992G	***5125**	BNU-25-48-077953	C. G. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el año 2024 por el hermano/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33)
***5147**	1199813E	***6490**	BNU-25-48-077833	A. C. , I	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5150**	936878G	***7992**	BNU-25-48-042490	S. E. , M	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
5163**	2376128I	**	BNU-25-48-055434	O. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5211**	2196752A	***5270**	BNU-25-48-047863	L. M. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2196757B	***6200*	BNU-25-48-017467	L. M. , D	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***5226**	1493031K	***7399**	BNU-25-48-040749	H. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5230**	941086D	***7688**	BNU-25-48-073881	S. F. , P	Enseñanzas De Idiomas	7	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5332**	638133B	***5332**	BNU-25-48-078018	J. M. , J	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 28)
***5340**	968491C	***6693**	BNU-25-48-034166	D. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5345**	1178489E	**	BNU-25-48-065803	G. S. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5367**	332458C	***3272**	BNU-25-48-033826	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5396**	1362632D	***7282**	BNU-25-48-058472	d. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	336207H	***3219**	BNU-25-48-058576	d. B. , M	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
5571**	2468670A	**	BNU-25-48-053830	P. S. , E	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
5573**	2449420I	**	BNU-25-48-074662	D. L. , T	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***5609**	1040740K	***5609**	BNU-25-48-078098	C. V. , A	Enseñanzas De Idiomas	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***5612**	455768I	***5612**	BNU-25-48-078261	E. A. , M	Enseñanzas De Idiomas	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5646**	985562I	***4802**	BNU-25-48-073606	L. E. , N	Enseñanzas De Idiomas	6	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
5652**	2469090C	**	BNU-25-48-076457	S. M. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5666**	2405790I	***5666**	BNU-25-48-038247	R. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5667**	2315966J	***7506**	BNU-25-48-073110	A. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***5675**	2394715C	***5675**	BNU-25-48-077315	G. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5685**	2491591C	***1376**	BNU-25-48-078104	J. C. , J	Educación Infantil	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***5688**	368961A	***6491**	BNU-25-48-073707	B. C. , A	Enseñanzas De Idiomas	5	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***5695**	2076677H	***2667**	BNU-25-48-076623	J. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
5708**	2466067B	*	BNU-25-48-065576	G. U. , D	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5712**	2382662C	*	BNU-25-48-069877	B. D. , S	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***5738**	316287G	***8507**	BNU-25-48-059527	Z. J. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***5748**	1201125C	***7802**	BNU-25-48-052696	d. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5756**	1020520D	***7970**	BNU-25-48-007443	M. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5758**	1401187K	*	BNU-25-48-014301	H. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***5778**	688485G	***5778**	BNU-25-48-071299	H. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***5781**	2316201F	***5781**	BNU-25-48-019052	G. M. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5823**	1058984C	***7894**	BNU-25-48-031386	F. P. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5829**	1355642C 952819I	***6430** ***2899**	BNU-25-48-072950 BNU-25-48-073003	V. S. , I V. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5859**	939679I	***1591**	BNU-25-48-010368	A. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***5866**	1099242G	***6144**	BNU-25-48-075678	G. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***5881**	2391204J	***9720**	BNU-25-48-020649	B. I. , C	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***5915**	719642C	***5915**	BNU-25-48-054572	A. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5928**	751999K	***2558**	BNU-25-48-058213	I. T. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***5953**	369529H	***1330**	BNU-25-48-045217	B. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***5959**	1160059J	***5959**	BNU-25-48-077805	M. G. , I	Enseñanzas De Idiomas	5	- Repetir curso. (art. 28)
***6000**	843150G	***6000**	BNU-25-48-071647	R. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6003**	938607F	***3012**	BNU-25-48-067828	R. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
6060**	2243901D	*	BNU-25-48-037177	J. H. , N	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
6060**	2397015E	*	BNU-25-48-024493	J. H. , T	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***6063**	1205278B	***0624**	BNU-25-48-033131	D. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
6108**	2444583F	*	BNU-25-48-054788	V. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6119**	1222381A	***6969**	BNU-25-48-071508	V. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6124**	2493133A	***1309**	BNU-25-48-078259	R. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6128**	2020642J	***1614**	BNU-25-48-065669	M. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6194**	2391228G	***8938**	BNU-25-48-021040	C. E. , L	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6217**	724570J	***1104**	BNU-25-48-043245	G. T. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6227**	1128972J	***5976**	BNU-25-48-048694	M. D. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6237**	1174311K	***7252**	BNU-25-48-010414	C. F. , D	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6242**	1278017F	***3803**	BNU-25-48-064082	D. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***6264**	548135J	***6264**	BNU-25-48-077395	M. T. , M	Enseñanzas De Idiomas	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***6265**	1287521E	***0385**	BNU-25-48-044583	F. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	1287595I	***0385**	BNU-25-48-034468	F. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
6283**	2488434A	*	BNU-25-48-077800	S. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6296**	1174364A	***0218**	BNU-25-48-069024	d. M. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6313**	1371231J	***8129**	BNU-25-48-072467	H. M. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6323**	2052817F	***0759**	BNU-25-48-055457	G. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***6355**	946274K	***6832**	BNU-25-48-036135	F. M. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***6366**	2050247I	***2575**	BNU-25-48-017699	V. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***6389**	1800980C	***6389**	BNU-25-48-062344	L. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6411**	1765498E	***6411**	BNU-25-48-059719	C. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
6426**	2434684F	*	BNU-25-48-057283	R. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6429**	2127679K	***3744**	BNU-25-48-055299	T. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	2127683I	***3306**	BNU-25-48-055305	T. M. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6436**	386289E	***5462**	BNU-25-48-072222	T. B. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***6455**	753728J	***8887**	BNU-25-48-044004	G. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6464**	1105415C	***6464**	BNU-25-48-013900	L. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
			BNU-25-48-073758	L. L. , G	Enseñanzas De Idiomas	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***6465**	1404223G	***6465**	BNU-25-48-038992	D. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***6468**	662110D	***6468**	BNU-25-48-078387	B. M. , L	Enseñanzas De Idiomas	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***6469**	356566A	***1198**	BNU-25-48-028673	A. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***6470**	2146635B	***6470**	BNU-25-48-067505	A. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6511**	1247104A	***6859**	BNU-25-48-045600	B. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
6548**	1718162I	*	BNU-25-48-062316	G. S. , B	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6552**	697479A	***1094**	BNU-25-48-016416	P. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6586**	951815K	***1681**	BNU-25-48-053452	R. P. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6627**	1007493B	***2594**	BNU-25-48-051606	R. B. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***6644**	626268F	***4418**	BNU-25-48-073495	B. D. , N	Enseñanzas De Idiomas	6	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***6660**	940454F	***0533**	BNU-25-48-073761	S. V. , L	Enseñanzas De Idiomas	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
6662**	2308009E	**	BNU-25-48-050555	B. F. , I	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2461288K	***6662**	BNU-25-48-066214	F. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6676**	2462627J	***4540**	BNU-25-48-067802	C. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
6707**	2385890H	**	BNU-25-48-020171	A. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2392006I	***9176*	BNU-25-48-043171	B. V. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6711**	777081B	***6711**	BNU-25-48-077994	I. F. , E	Enseñanzas De Idiomas	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
6727**	2178892I	**	BNU-25-48-017565	D. A. , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
6753**	2398568C	**	BNU-25-48-075917	B. S. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6776**	2424240D	***6776**	BNU-25-48-058098	U. F. , M	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2424258G	***6776**	BNU-25-48-058732	U. F. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
6782**	2059159E	**	BNU-25-48-012517	J. S. , L	Educación Primaria	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***6784**	1400010K	***3706**	BNU-25-48-048572	A. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	973968H	***1627**	BNU-25-48-010596	L. C. , A	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***6808**	2102404J	***6173**	BNU-25-48-011251	S. B. , A	Educación Especial Estable Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***6870**	347890D	***4190**	BNU-25-48-031066	E. M. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6877**	677476H	***1906**	BNU-25-48-073941	R. M. , M	Enseñanzas De Idiomas	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
6934**	2474695J	**	BNU-25-48-056343	M. d. , E	Educación Infantil	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6994**	1183706I	***0263**	BNU-25-48-063255	M. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***6995**	709816B	***6995**	BNU-25-48-067595	G. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7000**	1023934F	***3212**	BNU-25-48-068381	C. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7017**	987643J	***7953**	BNU-25-48-073955	C. S. , E	Enseñanzas De Idiomas	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***7072**	2201831K	***4308**	BNU-25-48-064134	Z. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7096**	324538A	***6779**	BNU-25-48-071127	C. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	325402J	***6779**	BNU-25-48-070584	C. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
7110**	1752641C	**	BNU-25-48-030882	M. P. , L	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	826567D	***1178**	BNU-25-48-044795	R. D. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
7130**	2227606I	*	BNU-25-48-056764	M. G. , M	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7131**	949414F	***6391**	BNU-25-48-031365	V. M. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7137**	930823G	***3200**	BNU-25-48-015714	R. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7162**	1439215G 1581743G	***7053** ***6630**	BNU-25-48-010101 BNU-25-48-028125	B. T. , A B. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
					Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7171**	1565209H	***7171**	BNU-25-48-075908	G. F. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
7187**	1601429J	*	BNU-25-48-021044	P. G. , A	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***7188**	940871A	***7856**	BNU-25-48-069712	F. R. , S	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
7190**	1743137D	*	BNU-25-48-009161	V. C. , L	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7219**	2130926E	*	BNU-25-48-007480	G. S. , M	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
7237**	1778892B	*	BNU-25-48-065831	C. R. , D	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7246**	1018379K	***7246**	BNU-25-48-063432	R. C. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d)
7282**	2479581K	*	BNU-25-48-077768	P. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7284**	992388H	***7886**	BNU-25-48-002314	Q. d. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7292**	677489J	***8237**	BNU-25-48-006335 BNU-25-48-073897	S. P. , A S. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
					Enseñanzas De Idiomas	6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7305**	2049786F	***1498**	BNU-25-48-011679	K. K. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
7314**	1821027D	*	BNU-25-48-027300	G. C. , K	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7319**	2456503C	***1445**	BNU-25-48-061421	B. E. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7337**	2369226K	***7337**	BNU-25-48-064824	B. Y. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7352**	1028905J	***7352**	BNU-25-48-022688	S. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
7354**	2161351G	*	BNU-25-48-068520	L. Z. , N	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***7374**	747020G	***7374**	BNU-25-48-064686	A. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7380**	2301184K	***8831**	BNU-25-48-032834	C. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***7411**	1409250A	***7411**	BNU-25-48-077677	J. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 28)
***7442**	852515C	***7442**	BNU-25-48-077710	A. L. , A	Enseñanzas De Idiomas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7447**	1195739K	***7892**	BNU-25-48-037800	C. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
7523**	1351812B	*	BNU-25-48-015238	R. B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	314572G	***8294**	BNU-25-48-059329	R. B. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7530**	2451717I	*	BNU-25-48-066893	R. S. , D	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***7542**	2423276J	***3679**	BNU-25-48-018155	J. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
7552**	2493571J	*	BNU-25-48-078169	B. A. , M	Educación Infantil	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***7574**	1732962F	***6314**	BNU-25-48-070876	G. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2023079G	****	BNU-25-48-070879	G. P. , C	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
	2089044D	****	BNU-25-48-070883	G. P. , K	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
7591**	1808206C	*	BNU-25-48-004993	Z. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7600**	957069A	***3481**	BNU-25-48-073925	S. Q. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7602**	761075K	***7602**	BNU-25-48-064316	G. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***7619**	859440F	***6636**	BNU-25-48-041525	G. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7621**	442479D	***7621**	BNU-25-48-077917	P. J. , M	Enseñanzas De Idiomas	7	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7632**	1603984E	***6786**	BNU-25-48-004830	G. R. , E	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
	868922I	***7658**	BNU-25-48-065181	R. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***7668**	937142G	***5809**	BNU-25-48-028408	G. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7685**	1209780H	***7819**	BNU-25-48-014305	Á. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7701**	385463I	***7701**	BNU-25-48-074169	N. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
	899514A	***7711**	BNU-25-48-053193	G. F. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***7720**	456580K	***8278**	BNU-25-48-073961	G. B. , J	Enseñanzas De Idiomas	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7723**	1767062J	*	BNU-25-48-028555	P. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***7725**	1177095I	***3670**	BNU-25-48-012228	S. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***7736**	2269120A	***7736**	BNU-25-48-070243	T. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7738**	2055459B	***7738**	BNU-25-48-016187	C. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2086308K	****	BNU-25-48-075352	H. F. , L	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7746**	1353535C	*	BNU-25-48-043561	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2024 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
***7772**	662455C	***7772**	BNU-25-48-077848	D. I. , L	Enseñanzas De Idiomas	7	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7778**	2456070H	***4081**	BNU-25-48-058171	G. A. , I	Bachillerato	1	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
7789**	1661489K	*	BNU-25-48-072170	H. S. , H	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2139672I	****	BNU-25-48-072181	H. S. , L	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
7818**	1713284I	*	BNU-25-48-060799	R. L. , A	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***7827**	1255552K	***7946**	BNU-25-48-055256	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
7847**	2408441H	**	BNU-25-48-060466	H. A. , M	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7872**	684524J	***7872**	BNU-25-48-036709	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***7875**	1110100C	***8256**	BNU-25-48-053155	R. P. , A	Enseñanzas Deportivas De Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7892**	2159290K	***2922**	BNU-25-48-036678	L. Z. , J	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
7898**	1357548G	**	BNU-25-48-018694	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7911**	2485205I	***0914**	BNU-25-48-078067	S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***7914**	1173081G	***3304**	BNU-25-48-024835	I. L. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***7955**	1005672A	***7955**	BNU-25-48-011019	P. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7984**	2169113E	***7984**	BNU-25-48-056372	O. O. , D	Enseñanzas De Idiomas	6	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***7987**	945421G	***6998**	BNU-25-48-027176	W. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***7992**	1796801G	***9179**	BNU-25-48-042327	D. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***8007**	915383G	***1579**	BNU-25-48-074031	S. G. , O	Enseñanzas De Idiomas	6	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***8011**	813502I	***8011**	BNU-25-48-057072	F. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8077**	1013540K	***2403**	BNU-25-48-073979	P. S. , J	Enseñanzas De Idiomas	6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8097**	25786I	***8097**	BNU-25-48-071224	d. M. , E	Enseñanzas De Idiomas	7	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8101**	2147543B	***9992**	BNU-25-48-008905	N. B. , A	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
8127**	1379974A	**	BNU-25-48-069121	P. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8135**	2208957I	***4023**	BNU-25-48-021041	L. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2024 del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8146**	734684K	***0621**	BNU-25-48-048066	G. M. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8188**	2191343J 2191364B	** *****	BNU-25-48-022829 BNU-25-48-007637	M. B. , A M. B. , I	Educación Infantil Educación Infantil	6 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8193**	2107707K	***6372**	BNU-25-48-035286	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***8201**	1732214A	***1586**	BNU-25-48-076523	B. S. , I	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
8208**	2046389I	**	BNU-25-48-035137	A. C. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8223**	2389244H 2389251K	***9508** ***1589**	BNU-25-48-024687 BNU-25-48-004806	Y. P. , N Y. P. , R	Educación Infantil Educación Primaria	5 1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
8286**	2179453H	**	BNU-25-48-056432	H. Z. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8309**	2435528D	**	BNU-25-48-076249	I. T. , M	Educación Infantil	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
8327**	2126228E 2406214G	** ***8327**	BNU-25-48-060759 BNU-25-48-029228	A. G. , I G. S. , S	Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2414334A	****	BNU-25-48-060751	A. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8340**	610566A	***8340**	BNU-25-48-076155	T. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***8352**	735228J	***8352**	BNU-25-48-057406	L. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8375**	1190014C 1209521J	***8375** ***7184**	BNU-25-48-073890 BNU-25-48-017086	H. B. , E E. H. , Y	Enseñanzas De Idiomas Educación Secundaria Obligatoria	6 2	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de Idiomas (art. 28.e) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***8401**	2474058G	***4669**	BNU-25-48-074885	V. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8404**	610535A	***8404**	BNU-25-48-073521	G. C. , I	Enseñanzas De Idiomas	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***8436**	2429343B	***1360**	BNU-25-48-068996	L. G. , A	Educación Infantil	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33)
***8459**	1169869G	***9957**	BNU-25-48-043972	V. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8474**	370739C	***7799**	BNU-25-48-067116	S. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8480**	1213811C	***0861**	BNU-25-48-016531	M. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8492**	91904G	***8492**	BNU-25-48-078136	R. U. , I	Enseñanzas De Idiomas	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda habitual. (art. 27.2)
***8493**	653186E	***8493**	BNU-25-48-076348	P. F. , L	Enseñanzas De Idiomas	7	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8503**	675350G	***3432**	BNU-25-48-073589	G. G. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
8545**	2223613J	*	BNU-25-48-016739	C. V. , M	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
8552**	1713129J 2110387J	* ****	BNU-25-48-009452 BNU-25-48-014355	R. O. , U R. O. , E	Educación Primaria Educación Primaria	5 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
8578**	2213250D	*	BNU-25-48-033399	C. M. , M	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***8629**	1159597I	***8629**	BNU-25-48-069475	C. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***8668**	614902B	***5458**	BNU-25-48-069938	G. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8706**	1253299G	***1036**	BNU-25-48-037066	G. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8711**	1020224H	***8711**	BNU-25-48-070678	H. Q. , A	Enseñanzas De Idiomas	4	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***8729**	456554A	***7686**	BNU-25-48-073988	G. M. , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 28)
***8744**	1772424J	***8744**	BNU-25-48-060503	A. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar vida laboral del alumno/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***8806**	842586H	***5702**	BNU-25-48-002043	R. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8817**	977739C	***9120**	BNU-25-48-016875	B. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
8854**	1574338G 1822651K	* ****	BNU-25-48-046799 BNU-25-48-017257	L. G. , U L. G. , M	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8872**	355861D	***1080**	BNU-25-48-074337	M. X. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***8896**	1410719C	***5698**	BNU-25-48-073929	M. G. , N	Enseñanzas De Idiomas	5	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
8960**	1592706B	*	BNU-25-48-066784	A. P. , M	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8968**	1320634A	***9222**	BNU-25-48-077012	E. , M	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***8979**	2053602K	***9602**	BNU-25-48-066691	S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***8989**	2226883J 2226896A	***0232** ***0232**	BNU-25-48-066810 BNU-25-48-066847	C. P. , K C. P. , T	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
					Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***9025**	2250641B 2358923K	***6806** ***9278**	BNU-25-48-000960 BNU-25-48-008043	C. G. , J C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
					Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***9030**	949140F	***7953**	BNU-25-48-000670	O. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***9032**	1210170H	***3781**	BNU-25-48-064689	C. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***9051**	1086991I	***4638**	BNU-25-48-073687	S. A. , D	Enseñanzas De Idiomas	5	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40) - No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de Idiomas (art. 28.e)
***9053**	2365710D	***4123**	BNU-25-48-072570	V. C. , D	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
***9063**	688637J	***3468**	BNU-25-48-053508	C. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9072**	998252C	***9768**	BNU-25-48-075798	M. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***9073**	2045425C 981603H	***0073** ***7705**	BNU-25-48-066250 BNU-25-48-078057	L. M. , N L. M. , I	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
					Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión de 2024 del hermano/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2024. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
9085**	2468672H	*	BNU-25-48-073141	A. A. , N	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9104**	196813K	***9104**	BNU-25-48-063702	D. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9118**	661547C	***5367**	BNU-25-48-073934	O. P. , N	Enseñanzas De Idiomas	7	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
9134**	2025053D 2100299B	*	BNU-25-48-055028 BNU-25-48-055035	V. Z. , C V. Z. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
					Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9146**	1079460I	***4847**	BNU-25-48-022036	H. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9171**	2178090A	***9901**	BNU-25-48-066316	B. M. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
9172**	2360129J	*	BNU-25-48-057050	R. B. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9184**	2384200I	***7356**	BNU-25-48-021434	R. G. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del hermano/a del alumno/a en el año 2024. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9193**	625695C	***8742**	BNU-25-48-003664	B. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
9223**	2134618G	*	BNU-25-48-025845	G. B. , M	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9238**	1375463B	***7789**	BNU-25-48-059397	G. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
9246**	2365010J	*	BNU-25-48-000276	S. V. , J	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
9281**	1609766G	*	BNU-25-48-007082	P. A. , A	Educación Primaria	6	- No aportar la Fe de vida o empadronamiento del usufructuario de la nuda propiedad. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9283**	2452931B	***9283**	BNU-25-48-066694	R. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
928**	1751833J	*	BNU-25-48-075354	B. G. , M	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***9312**	2095400K	***9319**	BNU-25-48-034007	O. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***9353**	2306367K	***0589**	BNU-25-48-006267	R. M. , N	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2024 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9354**	892970J	***9354**	BNU-25-48-071915	H. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9376**	849292A	***7257**	BNU-25-48-075905	L. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
9396**	2411351E	*	BNU-25-48-001679	R. A. , I	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2024 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7)
***9398**	1240714I	***9398**	BNU-25-48-078037	M. C. , A	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***9403**	1602507K	***9403**	BNU-25-48-056933	F. A. , L	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9463**	824487A	***9463**	BNU-25-48-066533	B. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsido de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***9473**	505197E	***9473**	BNU-25-48-071867	B. F. , M	Enseñanzas De Idiomas	5	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
9504**	2393480I	*	BNU-25-48-067332	V. V. , I	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***9509**	899192H	***6661**	BNU-25-48-074004	C. C. , H	Enseñanzas De Idiomas	7	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
9533**	2126392C	*	BNU-25-48-047783	D. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9537**	342348D	***8073**	BNU-25-48-039617	G. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 27.4)
***9561**	2423179H	***9561**	BNU-25-48-031758	G. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***9562**	2383977F	***2470**	BNU-25-48-036663	L. M. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
***9618**	946835H	***9900**	BNU-25-48-052534	A. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
9631**	2488939D	*	BNU-25-48-077749	G. I. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***9632**	1408692G	***9632**	BNU-25-48-067103	S. F. , J	Enseñanzas De Idiomas	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - Repetir curso. (art. 28)
***9639**	1163452D	***5628**	BNU-25-48-048731	d. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9683**	1834631A	***0810**	BNU-25-48-045606	A. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
9688**	2480894G	*	BNU-25-48-059383	T. O. , I	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***9700**	2157387F	***9700**	BNU-25-48-077245	P. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2024 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b)
9714**	1581800J	**	BNU-25-48-011470	L. P. , A	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la Orden.
9787**	2128273A	**	BNU-25-48-007477	T. S. , A	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.7) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9792**	905716A	***7105**	BNU-25-48-039188	I. B. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9806**	2030772B	**	BNU-25-48-070025	C. S. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9837**	410325D	***9837**	BNU-25-48-069420	C. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2024 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 33)
***9869**	1289843F	***6378**	BNU-25-48-005461	M. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9874**	866169C	***9874**	BNU-25-48-066581	O. Z. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9888**	2316587B	***0035**	BNU-25-48-029517	B. F. , E	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***9902**	2395425G	***9969**	BNU-25-48-003853	C. V. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2396118K	***7712**	BNU-25-48-047227	C. V. , J	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2396134B	***6931**	BNU-25-48-006798	C. V. , A	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2024 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***9950**	2328278J	***9950**	BNU-25-48-069455	S. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9960**	798495B	***9960**	BNU-25-48-057268	F. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Superior	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a en el año 2024. (art. 33.1b) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)